

Pandemia, cepa y otras palabras sobre el coronavirus que debes saber



Este 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia la propagación del **COVID-19** en el mundo, enfermedad causada por el coronavirus **SARS-CoV-2**.

En **CONECTA** te traemos los términos relacionados sobre este tema (en orden alfabético) dados por las autoridades sanitarias:

A

Agente patógeno: Microorganismos como las bacterias, los virus, los parásitos o los hongos, que puede causar enfermedades infecciosas.

Alerta epidemiológica. Comunicado de un evento epidemiológico que representa un daño inminente a la salud de la población y/o de trascendencia social, frente al cual es necesario ejecutar acciones de salud inmediatas y eficaces a fin de minimizar o contener su ocurrencia.

Antibiótico: Sustancia química capaz de paralizar el desarrollo de ciertos microorganismos patógenos, por su acción bacteriostática, o de causarles la muerte, por su acción bactericida. No son efectivos cuando se tratan de virus.

Asociación epidemiológica: Situación en que dos o más casos comparten características epidemiológicas de tiempo, lugar y persona.



width="900" loading="lazy">

B

Brote: Ocurrencia de dos o más casos asociados epidemiológicamente entre sí. La existencia de un caso único bajo vigilancia en un área donde no existía el padecimiento se considera también un brote.

C

Caso: Individuo en quien se sospecha, presume o confirma que padece una enfermedad o evento de interés epidemiológico.

Caso confirmado: Persona que cumpla con la definición operacional de caso sospechoso y que cuente con diagnóstico confirmado por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública reconocidos por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDre).

Caso nuevo: Al enfermo en quien se establece un diagnóstico por primera vez.

Caso probable: Aquel que se ajusta a la definición de caso y refiere contacto con un caso confirmado o proviene de una zona o territorio en el que existen casos de enfermedad.

Caso sospechoso: Persona de cualquier edad que en los últimos 7 días haya presentado al menos DOS de los siguientes signos y síntomas: tos, fiebre o cefalea*.

Acompañadas de al menos UNO de los siguientes signos o síntomas:

- Disnea (ahogo o dificultad en la respiración) - dato de gravedad
- Artralgias (dolor en las articulaciones)
- Mialgias (dolor muscular)
- Odinofagia (ardor faríngeo, dolor al tragar)
- Rinorrea (congestión nasal o nariz tapada)
- Conjuntivitis (irritación o inflamación de la membrana externa del ojo)
- Dolor torácico (dolor de pecho, en la parte frontal ubicada entre el cuello y abdomen superior)

*En menores de 5 años de edad, la irritabilidad puede sustituir a la cefalea.

Cepa: Grupo de organismos emparentados, como las bacterias, los hongos o los virus, cuya ascendencia común es conocida.

Cerco sanitario: Acciones realizadas por las autoridades sanitarias y preventivas que se aplican en la población, con el fin de disminuir o evitar la propagación de enfermedades virales.

Contacto cercano: Estar a 2 metros de distancia, o dentro de la habitación o área de cuidado, de un caso por un período prolongado de tiempo sin usar el equipo de protección personal (por ejemplo, batas, guantes, respirador desechable N95 y protección ocular); puede incluir cuidar, vivir, visitar o compartir un área o sala de espera médica.

Contagio: Es la forma en que se transmite la enfermedad con el contacto con un agente patógeno; en el caso del COVID-19 es de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen cuando una infectado tose o exhala, o a través de tocar objetos o superficies con gotículas de una persona infectada y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

También pueden contagiarse si se inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar.

Control: Aplicación de medidas para la disminución de la incidencia y de la mortalidad, en casos de enfermedad.

Coronavirus: Extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, varios tipos de coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común, hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).

COVID-19: Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que surgiera el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Cuarentena. Acción de aislar o apartar durante un período de tiempo a personas que se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa para evitar o limitar el riesgo de que se propague dicha enfermedad a personas que no están expuestas.



width="900" loading="lazy">

E

Emergencia epidemiológica: Evento de nueva aparición o reaparición, cuya presencia pone en riesgo la salud de la población, y que por su magnitud requiere de acciones inmediatas.

Emergencia en Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII): Evento extraordinario que constituye un riesgo para la salud pública de otros estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad, y podría exigir una respuesta internacional coordinada.

Endemia: Una enfermedad que se presenta con regularidad en ciertas regiones se denomina endémica

Enfermedad: Es la alteración de la salud de diverso origen. Puede ser una agente patógeno, alteración genética o degenerativa, entre otras causas.

Enfermedad infecciosa emergente: Enfermedad provocada por un agente infeccioso recientemente identificado y anteriormente desconocido, capaz de causar problemas de salud pública a nivel local, regional o mundial.

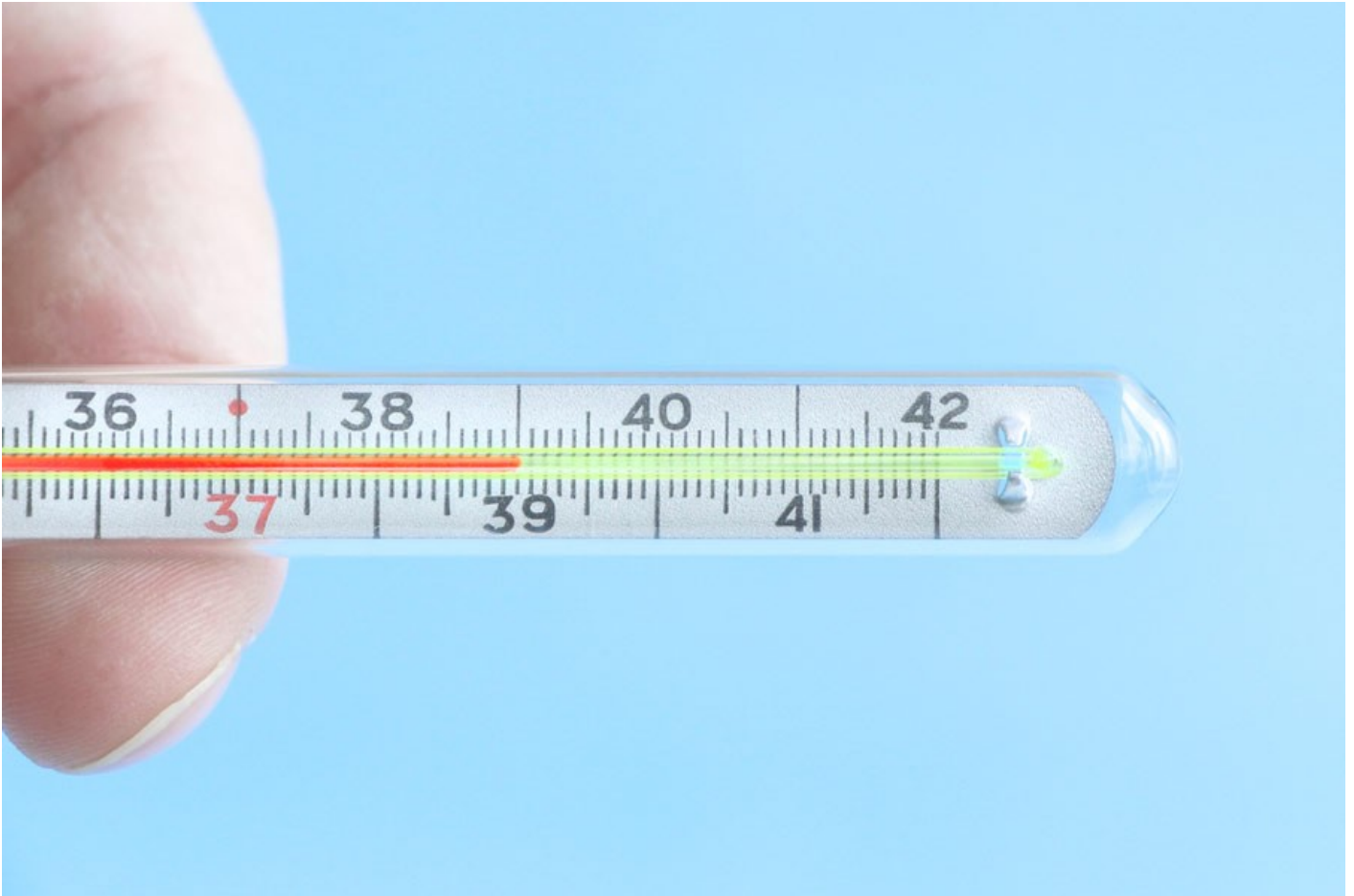
Enfermedad infecciosa reemergente: Reaparición y/o aumento del número de infecciones de una patología ya conocida que, anteriormente, habían sido controladas o tratadas eficazmente.

Epidemia: Si el número de enfermedades en una región determinada supera el nivel promedio normal (endémico), entonces se denomina epidemia.

Estudio de brote: Investigación sistemática de los determinantes epidemiológicos de un brote.

Estudio epidemiológico de caso: Investigación sistemática de las características de un caso y del contexto epidemiológico en el que este ocurre.

Evento: Suceso de cierta duración asociado a un riesgo para la salud.



width="900" loading="lazy">

F

Fiebre:

Fenómeno patológico que se manifiesta por elevación de la temperatura normal del cuerpo y por una mayor frecuencia del pulso y la respiración.

G

Gripe: Infección vírica que afecta principalmente a la nariz, la garganta, o los bronquios. La duración es variable desde unos días hasta una semana y puede presentar diferentes síntomas incluyendo: fiebre, dolores musculares, cefalea y malestar general, tos seca, dolor de garganta o rinitis.

I

Infectividad: Capacidad del agente infeccioso para invadir y multiplicarse en los tejidos del huésped.

Influenza. Enfermedad respiratoria contagiosa provocada por los virus de la influenza. Afecta principalmente a la nariz, la garganta, los bronquios y, ocasionalmente, los pulmones. Se transmite de persona a persona (el virus entra al organismo por la boca, nariz y ojos), a través de gotitas de saliva que se expulsan al estornudar o toser; también al saludar de mano, beso o abrazo a una persona enferma de una infección respiratoria.

L

Letalidad: Índice que se utiliza para referirse al número de muertes producidas por una determinada enfermedad en relación con el número de individuos afectados de dicha enfermedad.

M

Marco analítico de laboratorio: Listado de estudios o determinaciones vigentes a las que se someten las muestras biológicas, con respaldo normativo y académico, nacional e internacionales vigentes.

Monitoreo: Proceso sistemático de vigilancia para la evaluación y análisis de riesgos.

Morbilidad: Número de personas enfermas o, el número de casos de una enfermedad en relación a la población en que se presentan en un lugar y tiempo determinado. Se expresa generalmente a través de tasas.

Mortalidad: Número de defunciones ocurridas por una enfermedad determinada en relación a la población en que se presentan en un lugar y tiempo determinado. Se expresa generalmente a través de tasas.



width="900" loading="lazy">

N

Notificación: Acción de informar al nivel inmediato superior acerca de la presencia de padecimientos o eventos de interés epidemiológicos.

P

Pandemia: Es la expansión de una enfermedad infecciosa a lo largo de un área geográficamente muy extensa, a menudo por todo el mundo. Para que una enfermedad pueda calificarse de pandemia debe tener un alto grado de infectabilidad, cierta mortalidad y un fácil contagio de una zona geográfica a otra.

Patogenicidad: Capacidad de un agente infeccioso para producir enfermedad. Depende no solo de las características del agente sino también de las del huésped.

Periodo de incubación: Tiempo que transcurre entre la infección por el virus y la aparición de los síntomas de la enfermedad. La mayoría de las estimaciones respecto al COVID-19 oscilan entre 1 y 14 días, y en general se sitúan en torno a 5 días.

Prueba PCR. Reacción en cadena de la polimerasa (PCR) es una técnica de laboratorio que permite amplificar pequeños fragmentos de ADN para identificar gérmenes microscópicos que causan enfermedades.

S

Síntoma: Manifestación del cuerpo que revela la posible presencia de una enfermedad.



width="900" loading="lazy">

T

Transmisibilidad. Capacidad de un agente infeccioso para propagarse de un huésped a otro causando enfermedad. Depende de la infectividad, de la patogenicidad y de la frecuencia de contactos que el huésped infectivo mantenga con sujetos susceptibles.

U

Urgencia epidemiológica: Evento que, por su magnitud o trascendencia, requiere la inmediata instrumentación de acciones.

V

Vacuna: Se entiende por vacuna cualquier preparación destinada a generar inmunidad contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpos.

Vías de contacto. Partes por las cuales una enfermedad puede contagiarse, como las manos al tocarse nariz o boca ya que se puede transferir el virus de la superficie a sí mismo.

Vigilancia epidemiológica. Recolección sistemática, continua, oportuna y confiable de información relevante y necesaria sobre algunas condiciones de salud de la población.

Virus:

Microorganismo de estructura muy sencilla, compuesto de proteínas y ácidos nucleicos, y capaz de repro

El **Dr. Michel Fernando Martínez, jefe de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica de [TecSalud](#)**, recordó las medidas básicas para prevenir el contagio de COVID-19.

"(Tener un) constante lavado de manos con agua y jabón por un tiempo mínimo de 40 a 60 segundos, o usar gel antibacterial a base de alcohol al 70%; al toser taparnos con la parte interna del codo o usar un pañuelo; y evitar tocarnos la cara lo menor posible.

"Cada uno de nosotros somos responsables de nuestra salud, por lo que los exhorto a seguir las medidas básicas prevención para evitar la rápida propagación de COVID-19", agregó.

Fuentes: Instituto Nacional de Salud Pública / Secretaría de Salud / TecSalud / RAE

<https://hubs.ly/H0wdn4m0>

ESTE ES EL SITIO DONDE SE IRÁ ACTUALIZANDO INFORMACIÓN:

Y EL ESPECIAL DE CONECTA CON NOTAS SOBRE EL CORONAVIRUS: